

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.091

Director Gerente: Federico Lafuente.

Miércoles 13 de Enero de 1909

Plan de Gobierno

Se aparta desde ayer la constante atención durante muchos días, de la propaganda del bloque de las izquierdas, con el nombre de alianza liberal, y toda la política parece ahora reconcentrada en las Cortes.

Había dicho, algún tiempo antes de que se reanudara las sesiones parlamentarias, el Ministro de la Gobernación, y había el Sr. Maura, según dijeron los periódicos, ratificado que la discusión del proyecto de administración local, sería casi punto único puesto a la orden del día en las sesiones del Congreso, y en las del Senado.

Contra este propósito, habíanse preparado las oposiciones á una ruda campaña y llegar hasta la obstrucción.

Así las cosas, han inaugurado las Cortes sus tareas, y con efecto, el Gobierno, y por él y con él de acuerdo los Presidentes de las Cámaras, han puesto á debate como único asunto la continuación de los debates del combatido proyecto, sin que hayan hecho modificar el plan trazado, observaciones hechas en el Senado y en el Congreso.

No hay, pues, duda de que el Sr. Maura tiene interés resuelto, decidido en que se apruebe, en que llegue á ser ley el proyecto de régimen local.

Lo que todavía no es un hecho claro y evidente como el anterior, es que las oposiciones se reúnan, entiendan y formalicen el procedimiento de ataque y resistencia, contra la resolución del Presidente del Consejo de Ministros.

Pero supongamos que llega esto, porque no será difícil que llegue, y que se hace ruda, inacabable, al menos en mucho tiempo, la oposición, y aun la obstrucción, y quedará planteada una cuestión de Gobierno, de cuyo éxito dependerá la mayor vida, ó el fracaso de la situación hoy en el Poder.

Dentro del régimen político en que vivimos, no es difícil anunciar previamente lo que puede suceder, si las oposiciones no ceden y el Gobierno sigue como hasta el presente, contando con mayoría en una y otra Cámara, porque todas estas cosas necesariamente han de resolverse con votaciones.

Ahora bien; la victoria material, la que depende del número de votos, será del Gobierno; pero si es resultado de un estado anterior de violencia, de una ruptura de relaciones políticas entre la oposición y el Gobierno, no ha de satisfacer á éste su triunfo numérico, ni las leyes que así se consiguen tienen gran prestigio, aquella fuerza moral que asegura su permanencia en la efectividad del derecho.

Entendiéndolo así, aunque otra cosa parezca, no somos de los que creen que se haya propuesto el Sr. Maura triunfar en sus propósitos, confiándolo todo al voto de las mayorías, y no á procurar convencimientos, ó por lo menos, soluciones armónicas entre términos opuestos.

El Sr. Maura no desconoce que gobernar es transigir.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

El número segundo de esta revista dá derecho á un premio en metálico que se adjudicará por medio del sorteo de la Lotería Nacional.

LOS DEMÓCRATAS

LA REUNION DE ANOCHE

No sé si molestaré al partido si doy á la publicidad lo que el mismo acordó en la reunión celebrada anoche en el domicilio del Presidente de su Comité local Sr. Relanzón, pero entiendo que todos tendrán en cuenta mi doble misión de periodista, y por tanto, la obligación contrida, obligame á hacerlo así.

Los volantes de convocatoria expresaban que el objeto de la reunión era el de tratar del bloque de las izquierdas; ultimar todo lo relativo al mitin de alianza liberal, y otros varios asuntos.

Media hora después de la señalada, fué constituida la mesa por los Sres. D. Arturo Relanzón, don Gregorio Ledesma, D. Elías Montoya, D. Alberto Rodríguez, D. Filiberto Lozoya y D. Adolfo González Vegue.

El Sr. Relanzón confirmó lo expresado en la convocatoria y da comienzo la reunión con la lectura por el Secretario de una comunicación de los Sres. Hoyos y Torrenoya, en nombre del partido republicano de la capital, manifestando al democrata que los republicanos se encuentran preparados para el bloque de las izquierdas, y para concurrir al proyectado mitin de alianza liberal en Toledo, de la que los concurrentes al acto Sres. D. José Saavedra, D. Eusebio Rodríguez, D. Teodoro Díaz, D. Mauricio Pérez, D. Laureano Vegue, D. Alejandro Arroyo, D. Adolfo Castellanos, D. Aniceto Tapia, D. Martín Fernández, don Marcelino Peces, D. Santiago Relanzón, D. Victorino Gullón, D. Valentín López, D. Antonio Leary, don Antonio Alcoba, D. Dionisio Sánchez, D. Antonio Díaz, D. Isidro García, D. Juan Cano, D. Francisco Flores, D. Venancio Hernández, D. Antonio Medrano, D. José Barreiro, D. Aureliano Huertas, D. Justo Villarreal, D. Eloy Hernández, D. Angel de Diego, D. Eleuterio Medrano, D. José María Fernández, D. Julio de la Azuela, D. Pedro Gil, D. Julio Pórras, D. Miguel Jiménez, D. Facundo Pérez, D. Epifanio de la Azuela, D. Antolín López, D. Ildefonso Alonso, D. Tomás L. Santisteban, D. Vidal Arroyo, D. Higinio Ros, D. Fernando Campos, D. Manuel Jiménez, D. Manuel de los Santos, D. Vicente Moreno, D. Mariano Jiménez, D. Juan Tojoro, D. Joaquín Marañés, D. César López Bravo y D. Ricardo Paredes, se dieron por enterados.

A continuación hicieron uso de la palabra diferentes señores, demostrando en sus manifestaciones que los democratas de Toledo están decididos á la cuestión del bloque de las izquierdas, extrañando á todos el silencio que, hasta la presente, guardan, respecto á este asunto, los liberales que en la ciudad siguen la política del Sr. Moret, y la tendencia que en algunos de ellos existe á que el proyectado mitin de alianza no llegue á realizarse.

Se comentó y hasta se hicieron cargos de desagrado hacia los señores que en el seno de nuestro Ayuntamiento ostentan la representación del partido democrático, por su ausencia á las reuniones que el mismo celebra.

El Sr. Relanzón hizo un pequeño resumen de los discursos pronunciados y á continuación se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Celebrar en plazo breve el anunciado mitin de alianza liberal.
- 2.º Dirigir comunicaciones comprensivas del anterior particular á los Comités liberal, republicano y socialista-obrero de la capital.
- 3.º Nombramiento de una Comisión que entienda en los trabajos de preparación de dicho acto político compuesta de los Sres. Relanzón, Ledesma, Montoya, Rodríguez (D. Alberto) y Arroyo (D. Alejandro).

Completando, pues, el presente trabajo informativo, diré: que anoche asistieron á la reunión celebrada en el domicilio del Presidente de los democratas, individuos afiliados al bando canalajista, pertenecientes á todas las clases sociales, y que salí convencido de que en Toledo existen elementos de verdadero espíritu liberal y que se encuentran decididos á mantener sus ideas por todo y ante todo, cuya nobleza aplaude sin reservas.

ANTONIO LAGO.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 200.000 pesetas con destino al alivio de las desgracias de Italia.

—Otro autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley de aprobación de la cuenta general del Estado correspondiente al año económico de 1907.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto autorizando al Ministro de Fomento para que presente á las Cortes un proyecto de ley para la construcción de un ferrocarril de vía de ancho normal de Madrid á Utiel.

—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador civil de Granada á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

—Otra circular referente á renuncia de ascenso de los funcionarios dependientes de este Ministerio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando á D. Antonio Rodríguez y González, Juez de primera instancia de Villalón, como comprendido en el art. 235 de la ley sobre organización del Poder judicial.

—Reales órdenes nombrando registradores de la

propiedad de La Bañez, La Roda, Marquina, Lerma, Atienza, Caspe, Cangas de Tineo, Negreira, Viana del Bollo, Santa Coloma de Farnés, Laredo, Ordenes y Torrecilla de Cameros.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo se acredite la posesión de sus nuevos destinos, con fecha de 1.º del actual, á los funcionarios nombrados con arreglo á las leyes de 27 de Febrero y 14 de Abril de 1908.

—Otra disponiendo que se desestime la solicitud de las entidades de Bilbao referente á descanso dominical.

—Otra disponiendo se anuncie la relación de los individuos que han sido admitidos para tomar parte en el concurso para proveer plazas de ordenanzas y porteros dependientes de este Ministerio.

Exposición valenciana.

(Del 1.º de Mayo al 31 de Julio de 1909).

Va á ser ésta para todos una sorpresa. El Levante es la región de España más adelantada en agricultura; eso es sabido de todos. Pero lo que la mayoría de las gentes ignoran, es que en Valencia y en toda la región hay una industria floreciente, que sin ser tan importante como la de Cataluña y Vizcaya, lo es también muchísimo, y de ello se convencerán los miles de forasteros, que verán en la Exposición Valenciana lo que se produce en muebles, abanicos, hierro, maquinaria, tejidos de lana, seda y algodón, papelería de todas clases, especialmente de funar, cerámica, y otros mil artículos, que ponen de manifiesto los crecientes adelantos de todas las industrias en el reino de Valencia.

Si en agricultura y en industria va á ser notable esta Exposición, tanto ó más lo será en el ramo de Bellas Artes, puesto que Valencia es la comarca española en donde hay mayor número de geniales pintores y escultores de toda España.

La Exposición se celebrará en un inmenso perimetro de 140.000 metros cuadrados.

LA MALA LETRA

Tal vez ha sido la mala letra, una de las más grandes contrariedades de mi vida.

No fui de los llamados, no he sido de los herederos de Iturzaeta.

¡Qué cosas he dicho, sin decir las, y cuántos graves disgustos he sufrido, por no escribir con claridad!

En uno de mis primeros artículos, hace ya muchos años, la letra, solo mi mala letra fué causa de un desafío con uno de los más notables críticos literarios de la Prensa de Madrid: había yo puesto en el original *judíos españoles*, y el cajista entendió, y así lo puso, *indios españoles*, y aquel crítico, en semanario muy leído y que se titulaba *El Solfeo*, me dio toda una formal paliza, origen del choque personal.

Mas adelante, y continuando mi vida de periodista, llame, sin querer, *pedante* por *galante* á personalidad muy estimada, que, ofendido, me cerró la puerta de su casa, y puso fin á una leal amistad que yo estimaba en mucho.

Composiciones poéticas en que yo había puesto grandes ilusiones, considerandolas inspiradas y bien hechas en cuanto á la forma, quedaron destrozadas, por haber entendido mal el cajista frases que de ser de un modo á ser de otro, variaban el sentido y destruían la forma.

En un artículo, que no se aparta de mi memoria, pasé por atrevido y por inmoral; yo había puesto *cujones*, y el cajista leyó en mis cuartillas otra cosa ó la mala distribución de la caja fué causa del conflicto.

Un querido amigo que aún vive y es un modesto empleado en la Deuda, escribió un libro de versos, que no eran buenos; pero á quien no me propuse decirselo: hablé del título de la obra y dije que era original de *D. Primitivo Martín*; el cajista entendió en mi letra *Primo Mustin*; mi amigo y yo estuvimos dos años sin habiarnos.

Dije de otro que era un *erudito* sin *pretensiones*, y me hicieron decir que era *bonito* y con *pretensiones*.

Podría citar muchos más casos en que mi mala letra me proporcionó contrariedades y graves disgustos: ayer mismo un *muerto* por *muertes*, y un *desprenderse* por *desprenderse*, han destrozado un romance....

Veo las pruebas, pero se lee muchas veces con la imaginación más que con la vista, y se

lee bien, lo que no está bien, y son pocas las imprentas en que hay un corrector de estilo.

A nadie culpo, la culpa es mía, de mi letra, y sirvan estas líneas para descargo de pecados literarios que no siempre cometo.

F.

Seguros de quintas.

Sorteo de 1909.—Prima 815 ptas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, *La Mundial* devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Representante en Toledo y su provincia: *D. Higinio Ros*, calle del Comercio, núm. 22.

NOTICIAS

En el tren de la mañana llegará hoy á Toledo Su Alteza el Príncipe Mauricio de Battenberg, hermano de S. M. la Reina.

Le acompañarán uno de los Jefes militares de Palacio y un Ayudante y alguna otra persona de su séquito.

Viaja el Príncipe de riguroso incógnito, y parece que su objeto es únicamente el de visitar nuestros Monumentos.

Para la plaza de un oficial vacante en la plantilla de empleados del Ayuntamiento, son varios los pretendientes, y de aquí que la votación para proveer este cargo haya de ser por mayoría de votos.

Nuestras noticias coinciden con las de otros colegas: dentro de breves días empezará en nuestra capital la publicación de un periódico bisemanal con el título de *La Tarde* y de marcado carácter político.

De Quintanar de la Orden y otros pueblos de aquel partido regresaron anoche el Gobernador civil señor Marqués de la Fuensanta de Palma y su Secretario particular Sr. Carsi, y los Inspectores de Sanidad, Instrucción pública, y de Higiene pecuaria.

Mañana daremos cuenta de la interesante excursión de estos funcionarios.

El Comité democrático celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Relanzón, para tratar asuntos de actualidad política; en otro lugar damos cuenta de la reunión.

Parece que ya es un hecho que el día 22, y durante doce funciones seguidas, actuará en el Teatro de Rojas una notable Compañía de zarzuela de género chico.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la tarde del lunes se encontró el dependiente del Centro de Artistas é Industriales, Nicanor Sánchez, una cartera con bastante dinero y varias cartas.

Inmediatamente que referido Nicanor averiguó de quién procedía, se apresuró á entregársela á su dueño, que resultó ser D. Francisco López.

Consignamos este hecho para que sirva de justa alabanza por su honradez al dependiente del Casino.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 7; terneras, 1; carneros, 20, y cerdos, 39.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Las funciones de ayer en el Co.iseo Moderno estuvieron algún tanto desanimadas.

Los artistas ponen singular cuidado en que las obras no adolezcan de falta de ensayos, y realmente van consiguiendo que allí se pase agradablemente el rato.

Para hoy se anuncian las obras siguientes:

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		45.105.694,18
TOTAL.....		57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotalés, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco e Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huído, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?

Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las aguijas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?

Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no pienso.

Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover, pasan siempre los que quieren y se podrán convencer de que aquí no se exagera. Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover, Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.



FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones u oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, a precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen pan no en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*, no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel.—Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA

ALMACEN DE PAPEL

ENCUADERNACION

LIBRERIA

Viuda e Hijos de J. Peláez Comercio, 55, y Luria, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

Red Telefónica de Toledo.

Administración. Para que no resulte fatoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

- TARIFAS**
- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
 - 2.ª " " colectivas, 12,50.
 - 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales o sean las del Estado, provincia o municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos o intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría a que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos o Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciarse con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCAZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

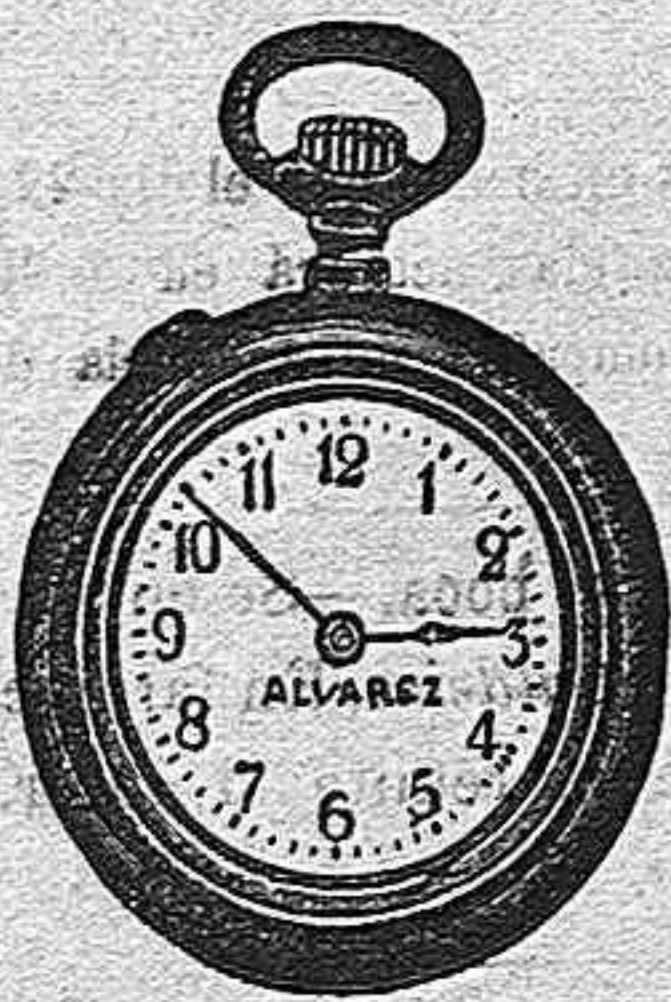
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELEFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composturas.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL ◊ VIDA ◊ CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GP

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—Se vende el frasco a 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Garriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

A su vez, los obreros de la Sociedad Germinal no quieren que los de la Cantabrica desempeñen el cargo de prácticos, por haberse éstos opuesto á que trabajen aquéllos en la carga y descarga de los buques atracados al muelle.

Violencias.

Rto Janeiro, 12.—Anoche, varios grupos formados por gente del pueblo asaltaron é incendiaron los tranvías de la Compañía Light and Power.

Esta violenta actitud obedeció á la indignación que ha producido el hecho de que la Empresa haya aumentado el precio de los billetes y á la irregularidad observada en el servicio.

Choque.

Gerona, 12.—En la estación de Cerbère han chocado dos trenes, quedando la línea interrumpida.

Cuando se disponía á salir para Port-Bou el tren expreso de la tarde, entró en la estación un convoy de mercancías, con tan inusitada rapidez, que embistiendo bruscamente al expreso, motivo que se desenganchara la locomotora de éste y rodara en marcha vertiginosa hasta Port-Bou.

Al llegar á esta estación se estrelló contra las trincheras del túnel de Culera, destrozando la línea española.

En la estación de Cerbère quedaron varios viajeros heridos.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convencidos por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

MUJER AVENTURERA

Dicen de Londres: «Continúan los comentarios causados por la desaparición de miss Violet Charleswerth, que está resultando ser una mujer de mucha historia.

Una persona que la conoce á fondo ha declarado que miss Violet era íntima amiga de un señor Gordon, que la había prometido casarse con ella.

Este le daba cheques á su favor, importantes varios cientos de libras esterlinas. Además, le pasaba una pensión trimestral muy considerable.

Pero todo el dinero era poco para la manirrotta miss Violet. Gastaba la pensión y los cheques en satisfacer caprichos fantásticos, y siempre encontraba sin fondos para las atenciones mas precisas.

Su madre una vez heredó varios miles de libras esterlinas, y comprendiendo que la disipación de su hija iba á provocar un escándalo, preguntóla quién era su principal acreedor, pues quería pagarle.

Ella se lo dijo, y la buena señora avistóse con él.

Su sorpresa fué enorme cuando éste exhibió créditos por valor de 16.000 libras esterlinas.

Naturalmente, no pudo pagarle. Sin curarse de ello, miss Violet continuó pidiendo prestado y gastando en caprichos sumas crecidísimas.

Cuando algún acreedor se escamaba, contábase que el 14 de Febrero sería puesta en posesión de una gran herencia.

Esta herencia, según decía, estaba guardada en una caja de caudales, de la que poseía la llave; pero que no podría abrir mientras no llegase á la mayoría de edad.

Si le preguntaban á cuánto ascendía la herencia, contestaba que á diez millones; pero no en dinero, sino en títulos de propiedad y acciones de diversos Bancos.

Continúan apareciendo nuevos acreedores, que se lamentan de su credulidad y ostentan pagarés innumerables, firmados por la miss. Esta, según parece, ha dejado á deber varios millones.

Créese que se halla escondida en casa de su madre, en Saint Asaph.

MUCHO CERDO.

¿Se han fijado ustedes, Y son datos ciertos, En la cifra diaria Que del Matadero Reproduce HERALDO? Pues es para verlo: Aquí se consumen Muchísimos cerdos; Si es que se asimila Cualquier alimento Y deja tendencias De su ser primero, Asusta pensarlo, Dejando los cuentos, Asusta la cifra De lo que comemos: Se abusa del lomo, Se abusa del fresco; Resulta en la época Por término medio, A veinte por día Tocinos de peso; Pero aunque se maten A dos y trescientos, No los acabamos; Aún hay muchos cerdos.

Ocasión

Interesantísimo á los quintos de 1909.—Son muchas las Sociedades que os aconsejan que no contratéis con ninguna sin enterarse antes de las especialísimas ventajas que ofrecen, y os ponen de manifiesto grandes garantías y cantidades de millones.

La de D. Antonio Boixaren, vecino de Guadalajara, que posee más capital propio que entre todas reunidas, no os hace pomposos ofrecimientos, y se limita sólo á poner de manifiesto la suma de 384.000 pesetas que han importado las redenciones verificadas en el año anterior, cuya relación de nombres de los mozos y pueblos se consigna en sus circulares, como también que ha ingresado en arcas del Tesoro, desde 1880, la crecida cantidad de 17.383.000 pesetas, que puede comprarse.

Pero aparte de todo esto, que debemos dejar á un lado, ofrece este año, por un pequeño aumento en sus cuotas, depositar por cada operación y donde quieran

los interesados, la suma de 1.500 pesetas, importe de la redención, que es la mayor garantía que puede darse, porque una cosa es predicar y otra es dar trigo.

Además, los representantes de todas estas sociedades no se comprometen con su firma á garantizar las operaciones que se lleven á cabo en cada provincia, y don Juan Guzmán, Agente de negocios, que vive en esta ciudad, Jardines, 16, como representante de dicho señor Boixaren, garantiza la contratación que se haga con su intervención en la forma que se le exija y sea factible.

Así, pues, interesados, desconfiad de quien no os lo presente tan claro como en ésta lo podéis ver, sin lugar á dudas.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Gumersindo, Leoncio, Siervo de Dios y Ermilio. Cantos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y la Reserva á las cinco de la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio Doncellas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy. Jefe de servicio, Comandante D. Carlos García Casanova.—Capitán de día, D. Francisco Labarga.—Guardia de Prevención, Capitán D. José Fernández Macapinac.—Imaginaria, Capitán D. Alberto Caso.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Ensebio Cuesta del Sol.—Clase práctica, Primer Teniente D. Tomás Alonso.

PASATIEMPOS

CHARADA Por Frías. Segunda tres repetida. Primera, doble se cae, ¿Pues no quiere que se ponga De ropo reja en la calle! Solución á la anterior: VEREDA.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Table with weather observations for Jan 12, 1909. Columns include Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

BOLSA DE MADRID

Table with stock market prices. Columns include Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, 4 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y síftíticas, en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfa-gia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

SE ALQUILAN dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

SE VENDE un burro garañón, negro, seis años, precio moderado. Para tratar, dirigirse á su dueño D. Víctor Arribas, en Galvez (Toledo).

¡Guerra á la Filoxera! Se hace comprando Vides Americanas, de antiguo plantelista de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO. Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa: Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 2 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

sólo le ha dado licencia y nuestro esposo para que hable, sino que permitió que hablase como le pareciera y con toda libertad; y como este bruto todo lo entiende como suena y al revés, habiendo oído llamar vuestra doncella con el nombre de Librada, ha pensado el gran salvaje que el Rey le había dicho que la dijese lo que se le viniese á la boca. Este es el motivo de haberla tratado con la cortesía que has visto.

EL REY REGALA SEGUNDA VEZ Á BERTOLDINO CON CINCUENTA ESCUDOS.

Cuando la Reina oyó semejante tontería echó á reír de tal forma, que no había modo de poder contener la risa. Llegó el Rey en este punto, y preguntó el motivo. Díeronle la noticia de todo lo sucedido, reynóse la risa en el Rey, y después que se aquietó le hizo regalar (qué fortuna en un villano indiscreto!) con cincuenta escudos de oro, y mandó se volviese á su casa; pero antes que se despidiese, la Reina le dió una buena reprehensión, diciéndole que en adelante no se desvergonzara más con sus

á verme cuanto antes, que tengo precisión de hablar con ella.

Hort. Señora, voy al punto para obedecer tus órdenes.

Marchó el hortelano á su casa y encerró á su mujer en un cuarto, temiendo cometerse alguna otra picardía, aqnel salvaje. Le aplacaron su enojo, y se aquietó el alboroto sin haber sucedido daño alguno. El hortelano avisó á Marcolfa para que fuese á ver á la Reina, encargándola lo hiciese cuanto antes pudiese. Ella sin perder tiempo se fué á la corte, y se presentó delante de la Reina haciéndola su cortesía muy humilde y obsequiosa. La Reina la recibió con cariño, y haciéndola sentar junto á sí, con sumo amor y apacible rostro le dijo:

Rein. Querida Marcolfa, yo tengo precisión de tu persona, y necesito de tí en tanto grado, que no creo haya jamás habido menester á ninguna otra persona de este mundo como te necesito yo ahora.

Marc. El haber menester nace de la necesidad, la necesidad viene de la pobreza, y la pobreza viene de aquello que se carece. Y habiéndome tú menester, vienes á ser más pobre que yo; pues no teniendo yo ne-

que se agarre con tu mujer, ni se abraze con otra cualquiera de la ciudad.

Hort. ¡Ay, señora, que mi mujer se llama Modestia!

Rein. ¿Modestia se llama tu mujer?

Hort. Si señora.

Rein. Ya comprendo bien lo que es: lo mismo que sucedió con mi camarera Librada ha hecho con tu mujer. El lo ha interpretado al contrario, pues le dijo el Rey que hablase con libertad, y pensó el majadero tener licencia para desvergonzarse con ella, de tal suerte, que ha sido menester valerse de la fuerza para apartarle de ella.

Hort. Esto ha sido mayor bestialidad, y siento que el nombre de mi mujer haya sido la causa de tal desorden en este idiota. Bien me hice cargo que una señora de vuestras prendas, y de una prudencia tan grande, no había de haber mandado una acción tan indecente; y así si me dais vuestra licencia me volveré al punto á casa, pues estoy con alguna inquietud, no sea el diablo que aquel bestia haga algo peor que lo pasado.

Rein. Vete, y dí á Marcolfa que venga

damas, que mirase muy bien lo que hacía, si no quería como descortes y desatento experimentar un riguroso castigo, y que se agarrase de la modestia, que esa era en la corte la mejor prnda. Bertoldino callando á todo, correspondió con una gran cortesía al uso de la montaña, prometiendo á la Reina hacer lo que mandaba, y así se partieron á su casería.

BERTOLDINO POR LAS PALABRAS QUE LA REINA LE DIO SE AGARRA Á LOS GUARDAPIES DE LA MUJER DEL HORTELANO, QUE SE LLAMABA MODESTIA.

Habiendo llegado á su casería como Bertoldino llevaba en la memoria lo que la Reina le había dicho, y prometiendo el ejecutarlo, comprendió todo al revés según su rudo entendimiento; y fué, que se encontró con la mujer del hortelano que se llamaba Modestia. El creyó que le habían dicho que aquella era la modestia, y sin decir nada se tiró á ella sujetándola de los guardapiés de tal suerte, que la llevaba tras de sí dándole muchos tirones, con tal fuerza, como cuando un lobo tira de una pobre

Por la tarde, á las seis, *Torear por lo fino*, y á las siete, *Ya somos tres*.

Por la noche, á las nueve y media, *Los xangolinos* y *Ya somos tres*.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el *máximum* que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para hacer contratos, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25, y en la Subdirección para Toledo y su provincia, calle de la Sierpe, núm. 11, á cargo del Banquero D. Miguel Cano de Villasante.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID—Jovellanos, 8.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto, y 1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

Representante en Toledo: D. Eiginio Ros, Comercio, 22.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 12 de Enero de 1909.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Conde Casa Valencia dirige ruego sobre publicación guía oficial. Sr. Peyrolón pide expediente instruido á varios Profesores Instituto Valencia.

Orden día. Continúa discusión sobre proyecto ley administración local. Rectifica señor Gullón. Sr. Pidal interviene alusiones. Sr. Sánchez Toca desea desaparezca esta interinidad; supone discusión durante dos años este proyecto llegará ser ley uno ú otro modo porque si no pueblos acabarían con sistema parlamentario; entiende partido liberal debe ser uno é indivisible y que compromisos contraídos por sus representantes Congreso deben ser respetados por liberales Alta Cámara; entiende solidaridad es elemento retardatorio para aprobación, añade solidaridad nacido como un nuevo escándalo nuestra política; á todos urge cuanto antes llegar

solución; espíritu proyecto es arrancar pueblos garras cuantos experimentos; todo político debe acatar autoridad Jefe; termina diciendo deseaba partido liberal sintiera disciplina como sienten conservadores. Vótanse definitivamente varias carreteras y levántase sesión seis y cincuenta.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y veinticinco.

Dase cuenta fallecimiento Navarro Ramírez. Se hace varias necrologías. Sr. Pignatelli ruega envío expedientes. Sr. García Lomas ruega activese tramitación otros. Sr. Romero pregunta razón no aprobábase acta Ossorio Gallardo. Presidente dice Comisión no dictaminado. Señor Domínguez Pascual, como Presidente Comisión actas, manifiesta no podido conseguir ponentes dictamen. Sr. Romero repite ruego sobre sucesos Quintanar. Ministro Gobernación expone noticias oficiales recibidas, hallándose procesadas personas á que refiérese Sr. Romero. Sr. Rosales explana interpelación sobre decreto fijando facultades Jefe superior policía; empieza diciendo redunda desprestigio Gobernador provincia; afirma disposición infringe ley provincial en sus arts. 14, 19 y siguientes, siendo contrario proyecto régimen local; dice practica Jefe policía viene ser espía Gobernador Madrid. Ministro Gobernación dice tanto él como Gobernador inspírause altas miras interés público conseguir mejoramiento servicios policía Madrid, que son distintos resto nación; negó decreto mermase facultades Gobernador Madrid, demostrando necesidad dar unidad acción Cuerpo vigilancia seguridad, disminuyendo excesivo trabajo pesaba Gobernador. Ambos rectifican. Interviene Sr. Burell; pide policía Madrid como Barcelona depende Gobernador. Ministro Gobernación insiste decreto censurado sólo obedecese necesidades policía Madrid.

Orden día. Ponese discusión concesión crédito 200.000 pesetas socorros damnificados terremotos. Sr. Inclán consume primer turno; califica tardó socorro y mezquina cantidad. Señor Pedregal adhiérese. Sr. Andrade reconoce cantidad es pequeña, pero situación económica no permite mas. Sr. Inclán insiste; dice Gobierno italiano no debería aceptarla, pues relaciones sucesos exigen mayor sacrificio. Ministro Gobernación protesta palabras Sr. Inclán, quien rectifica, aprobándose dictamen. Apruébase pensión viuda General Olleros. Sr. Azorín apoya proposiciones carreteras. Reanúdase Administración. Sr. Pérez Crespo retira enmiendas al artículo 345. Sr. Testor queda uso palabra, defendiendo una al 346. Suspéndese. Apruébase definitiva crédito 200.000 pesetas. Acordóse mañana reunión secciones y levántase sesión siete y diecisiete.

VENTA DE CASA

Se vende la del núm. 3 de la calle de la Feria en esta ciudad.

Para tratar del precio y condiciones despacho del Procurador don Luis Mateo Moreno, calle de las Coronerías, núm. 16.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El bloque.

Con la apertura de Cortes ha empezado la animación en los círculos políticos.

Tema preferente de las conversaciones continúa siendo cuanto se refiere al bloque de las izquierdas; pero no por lo que al bloque hace relación, sino por la diversidad de criterios que se da por cierto que existe.

Se ha comentado mucho á este propósito la conferencia celebrada en el Senado por los Sres. General López Domínguez y Montero Ríos, suponiéndose que ambos personajes políticos están de acuerdo en no considerar plausible la forma en que viene haciéndose la propaganda de la alianza liberal, llegándose hoy á decir que políticos de la intimidad y confianza del Sr. Moret, muéstranse poco satisfechos de que se les lleve por donde consideran que no debe irse.

Claro es que los que con más empeño propalan estas noticias ó rumores son precisamente los ministeriales.

Se da también el caso, y así lo ha reflejado *El País*, de que una gran parte de los republicanos, tampoco está conforme en marchar en inteligencia con los monárquicos.

Punto es este del bloque llamado á dar mucho juego.

Política internacional.

Se ha confirmado la noticia de que Turquía acepta de Austria la indemnización de 62 millones de francos por la anexión de Bosnia y Herzegovina, con lo cual, desapareciendo el peligro de una guerra austro-turca, se facilita la solución del problema de Oriente.

Bien ha hecho Turquía aceptando la indemnización. Con ello ha demostrado poseer un alto sentido práctico; pues el resultado de una guerra con Austria, caso de que las demas Potencias le hubiesen consentido llegar á ese extremo, era muy problemático, y los 62 millones le permitirán atender á los apuros de su Hacienda.

Claro es que las circunstancias aconsejaban esa solución; y que la misma naturaleza de las relaciones que existían hasta el mes de Septiembre último entre Bosnia-Herzegovina y Turquía, facilitaba á ésta el ceder dichos territorios.

Más del bloque.—Montero Ríos y Moret.

En el Senado dábase por indudable que el Sr. Montero Ríos expondrá sin atenuaciones al Sr. Moret su actitud respecto al bloque y su propaganda, que al decir de un íntimo de aquel personaje, más parece republicana que monárquica.

Era también creencia general la de que el Sr. Moret no hará, en su conferencia con el señor Montero, una defensa calurosa del bloque, y mucho menos de los recursos oratorios á que apelan sus propagandistas, y que, por tanto, el Sr. De Lourizán no tendrá ocasión de poner en práctica el propósito que le atribuyen sus inti-

mos de retirarse á sus cuarteles de invierno si no se rectifica prudentemente la marcha impresa al partido liberal.

La señora de Moret.

Las últimas noticias recibidas por el señor García Molinas, sobrino del ilustre Jefe del partido liberal, anuncian alguna mejoría en el estado de la señora del Sr. Moret.

El Gobierno y todos los prohombres de la política y muchos amigos particulares no dejan de demostrar vivo interés por el alivio de la ilustre dama.

Consejo.

Se anuncia para mañana la celebración de Consejo de Ministros en el domicilio del señor Maura.

Azatti.

Ha seguido hoy hablándose del caso del Diputado por Valencia Sr. Azatti, que hace años cambió su nacionalidad italiana por la española.

El Sr. Azatti se defiende con textos legales que justifican su aptitud para ser representante en Cortes; pero no deja por esto de comentarse el caso.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á *Heraldo Toledano*.

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Información telegráfica.

Una chispa puede encender la guerra.

Glasgow, 12.—El Sr. Haldani, en un discurso que ha pronunciado, dice que basta una chispa para encender una gran guerra.

Inglatera, siendo más vulnerable y más rica que las demás, puede ser hostilizada.

El orador pide la cooperación de los comerciantes é industriales para la creación de Ejército territorial.

Los dramas del alcohol.

Granada, 12.—Rafael Gonzalez Pérez, de veintidós años, borracho habitual, llegó á su casa, en la calle de la Cruz, en completo estado de embriaguez.

A ser recriminado por su madre se enfureció Rafael, intentando maltratarla.

Acudió una tía de éste para impedir la brutal agresión, y el borracho la golpeó furiosamente con una plancha, ocasionándole dos gravísimas heridas en la cabeza.

La madre de Rafael pidió socorro, y varios vecinos acudieron, sujetando á aquél, que fué entregado á la autoridad.

La herida ha ingresado, en gravísimo estado, en el hospital.

Conflicto.

Gijón, 12.—Los labradores se niegan á secundar la actitud de los sardineros, que han solicitado su concurso contra el Municipio.

oveja. Era tal el esfuerzo y la inquietud con que la traía, que casi la puso las faldas sobre la cabeza. Viéndose arrastrada de este loco (que así es bien que se le trate), empezó á gritar de tal forma, que llegándolo á oír su marido, acudió prontamente con un buen palo en la mano, y viendo que arrastraban á su mujer de aquel modo iba á tirarle el garrote á la cabeza. Mas por respetos de lo que el Rey le quería, omitió hacer en sus costillas lo que merecía; pero agarrándole, aunque con hártó trabajo, se la quitó de las manos, y después le dijo así:

Hort. Bestia, incapaz, ¿quién te ha enseñado á usar con las mujeres una acción tan rústica y tan villana como ésta?

Bert. La Reina.

Hort. ¿La Reina? ¿Qué mal ha hecho á la Reina mi mujer para mandarla arrastrar de esta suerte?

Bert. Vé tú á preguntárselo que ella te lo dirá. Despáchate.

Hort. Ya voy con deseo de averiguar esta infamia.

Bert. Anda, ve, y vuelve presto, para que yo pueda aprender cortesía, pues también me dijo la Reina que la estudiase.

MARCHA EL HORTELANO Á LA CIUDAD PARA VERIFICAR SI LA REINA ERA EL MOTIVO DE LA ACCIÓN DE BERTOLDINO.

Después de todo lo acaecido, sin detenerse marchó el hortelano (ciego de cólera y rabia), se echó á los pies de la Reina refiriéndola el caso sucedido, y al mismo tiempo la rogaba le dijese si había sido su voluntad que Bertoldino cometiese tal infamia como la que había ejecutado de llevar arrastrando á su mujer públicamente, levantándola los vestidos sobre la cabeza, con otras muchas indecencias dignas de callarse. La Reina le respondió que tal cosa no le había mandado, antes bien, le había predicado á fin de que aprendiese el modo y la cortesía que había de usar para vivir en la corte, y que tuviese siempre presente la buena correspondencia, para lo cual le sería muy útil abrazarse con la modestia, pues éste sería el camino verdadero para que todo el mundo le tuviese en buen concepto; pero yo, ni le he dicho, ni le he mandado, ni me ha pasado por el pensamiento

cesidad de tí ni de tu riqueza, claramente te he probado que por grande y poderoso que sea uno, siempre ha menester.

Rein. Es verdad; y con una razón tan concluyente me lo has probado, que te aseguro que nunca más me alabaré de ser tan feliz que no tenga en este mundo necesidad de nadie; pues como tú dices, ahora que te he menester vengo á ser más pobre que tú que no tienes de mí necesidad. Pero dejemos por ahora este discurso y vamos á lo que más me importa, y es, que me ayudes en una cosa mía de bastante importancia.

Marc. Como sea cosa que pertenezca y sea decente á tu persona, aquí me tienes pronta para servirte.

Rein. Si no fuera decente y correspondiente, no te hubiera hecho venir con tanta instancia. Has de saber que esta noche pasada la tuvimos divertida con una gran música, cantando y bailando con grande alegría y regocijo; y al fin se determinó hacer un juego entre todas las damas y caballeros, y el que perdía en él pagaba una prenda, y para rescatarla se mandaban varias penitencias. A unos se les hacía representar, á otros se les mandaba echar un

cabras monteses, que es más propio para tí que el tratar con racionales.

Bert. Yo no espero ver mejor cabra que tú, pues te pareces á ellas hasta en el rumiar cuando se comen la sal.

Lib. Guardate de mí, insolente, que si te cojo te he de romper ese hocico de lechón.

Bert. Si tú me rompes los hocicos, yo también he de aplanarte con mi zapato esa nariz de lechuza.

Rein. Calla Bertoldino, y dime, ¿quién te ha mandado que digas semejantes picardías á mi doncella?

Bert. El Rey me lo mandó; y si no preguntásete tú á mi madre, que ella dirá como es cierto.

Rein. ¿Es cierto esto, Marcolla?

Marc. Serenísima señora, yo varias veces tengo hechas mis protestas. He dicho al Rey que este muchacho no convenga dentro de la corte, y que puede ser perjudicial en alguna ocasión, y ya tiene enfadados á muchos; pues no todos se hacen el cargo ni reflexionan que está fatuo. Yo, porque no dijese algún desatino delante del Rey, le puse precepto de que tuviese la boca cerrada hasta que volviese á casa; pero no